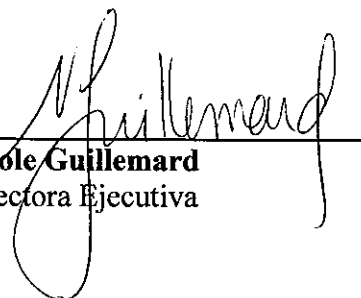


DESIGNACION OFICIAL

Por la Presente, a tenor con la Ley 96, del 26 de junio de 1964 y el Reglamento Núm. 41 sobre Notificación de Pérdidas o Irregularidades en el manejo de fondos o bienes públicos emitido el 20 de junio de 2008, por la Oficina del Contralor de Puerto Rico, se designa a la funcionaria:

Marta Ramos como la oficial a cargo de la propiedad y la encargada de efectuar la Notificación de Pérdidas o Irregularidades a la Oficina del Contralor de Puerto Rico en lo que respecta a la propiedad y activos fijos públicos de PRFAA según requerido por el ordenamiento referido.

Esta Orden Administrativa, se emite y es efectiva a partir de hoy, 30 de julio de 2010, en Washington, Distrito de Columbia.



Nicole Guillemard
Directora Ejecutiva